

**ANEXO N° 2  
FORMATO DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

**I. DATOS GENERALES**

Denominación del requerimiento:	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA: "CREACION DEL PARQUE RECREACIONAL EN LA MZ. 95 LOTE 1 DEL PV. H.U.P. NICOLAS GARATEA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE - PROVINCIA DE SANTA - DEPARTAMENTO DE ANCASH" CON CUI 2569887		
Área usuaria o área usuaria técnica estratégica:	SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS		
Requerimiento programado en el PAC:	<b>NO</b>	N° de referencia del PAC:	- Objeto contractual: <b>CONSULTORÍA DE OBRA</b>
Objetivo/Meta del POI vinculado:	0364	Fecha del requerimiento:	<b>09/10/2025</b>
		Fecha de elaboración del formato:	<b>10/10/2025</b>
Procedimiento de selección:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	Procedimiento de selección competitivo:	<input checked="" type="checkbox"/>	Procedimiento de selección no competitivo:
Tipo de procedimiento de selección	<b>CONCURSO PUBLICO ABREVIADO N° 048-2025-MDNCH/C-1 (PRIMERA CONVOCATORIA)</b>		
En caso se trate de un procedimiento de selección competitivo, precisar lo siguiente:			
Clasificación de la segmentación:	Rutinario:		Contratación básica: <input checked="" type="checkbox"/>
	Operacional:		Contratación avanzada: <input type="checkbox"/>
	Crítico:		
	Estratégico:		

**III. DATOS DEL REQUERIMIENTO**

Alcance de la contratación:	EL ALCANCE DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CREACIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL EN LA MZ. 95 LOTE 1 DEL P.V. H.U.P. NICOLÁS GARATEA DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE, PROVINCIA DE SANTA, DEPARTAMENTO DE ANCASH", CON CUI N.° 2569887, TIENE COMO FINALIDAD ASEGURAR QUE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA SE REALICE CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EL EXPEDIENTE TÉCNICO APROBADO Y LA NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. EL SERVICIO DE SUPERVISIÓN COMPRENDE EL CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, ECONÓMICO Y AMBIENTAL DE LA OBRA, VELANDO POR LA CORRECTA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS, EL CUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, LA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS Y EL RESPETO A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD. ASIMISMO, EL SUPERVISOR TENDRÁ A SU CARGO LA VALIDACIÓN DE VALORIZACIONES, LA EMISIÓN DE INFORMES DE AVANCE, LA ATENCIÓN DE CONSULTAS TÉCNICAS, Y LA EMISIÓN DE RECOMENDACIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS QUE CONTRIBUYAN A GARANTIZAR UNA EJECUCIÓN EFICIENTE, SEGURA Y TRANSPARENTE DEL PROYECTO.		
Datos de mejora del requerimiento:	Documento con el que se remite el requerimiento:	<b>INFORME N° 3393-2025-MDNCH-GEIN-SGOPU/WTFL</b>	Fecha de recepción por la DEC: <b>11/09/2025</b>
	Fecha de la segunda versión:	[Insertar fecha]	Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECIÓN: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
	Fecha de la "n" versión:	[Insertar fecha]	Señalar si el Área Usuaria emite la NO OBJECIÓN: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

**V. CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN**

Señalar si la cuantía es punto de referencia:	Marcar con una (X) lo seleccionado:		
	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
Descripción del ítem:	Soles		Dólares / Otros
CONSULTORÍA DE OBRA	<b>69,262.05 (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS CON 05/100 SOLES)</b>		[Insertar cantidad en dólares]
[...]	[...]		[...]
<b>Total cuantía:</b>	<b>69,262.05 (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS CON 05/100 SOLES)</b>		[...]

**VI. DESIGNACIÓN DE EVALUADORES**

Tipo de evaluador:	Marcar con una (X) lo seleccionado		Documento de designación
	Oficial de compra:	<input type="checkbox"/>	
	Comité:	<input checked="" type="checkbox"/>	<b>RGM N° 0729-2025-MDNCH-GM</b>
	Jurado:	<input type="checkbox"/>	

**VII. CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL**

N° de Certificación:	<b>5191</b>	Meta:	<b>0364</b>	Clasificador de gasto:	<b>2.6.81.43</b>
Monto:	<b>S/ 69,262.05</b>	Fecha:	<b>23/09/2025</b>		
N° de Previsión:		Fecha:			
Monto 1:		Año 1:			
Monto n:		Año n:			

**VIII. OTRA DOCUMENTACIÓN**


**FECHA DE LA APROBACIÓN:**

**10/10/2025**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
NUEVO CHIMBOTE**

*Abog. Eber Wilfredo Calderón Reyes*

Firma de la Autoridad de Gestión Administrativa o de quien se hubiera delegado